Municipalidad de Carapeguá

Departamento de Paraguarí - Paraguay
Intendencia Municipal
Telefax: 0218-212985

Carapeguá, 09 de agosto de 2023

Señor
KATHYA IRIGOYEN CENTURION
CENTU MAQ
RUC N°: 3438811-7
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin a notificar el resultado del proceso de VIA EXCEPCIÓN N° 03/2023 Convocado por la Municipalidad de Carapeguá para la **REFACCIÓN DE 1 AULA COLEGIO PADRES UNIDOS DE LA COMPAÑÍA DE CAÑETE KUE DE LA CUIDAD DE CARAPEGUA**, CON ID N°: **433.775**

En ese sentido, la Resolución N° **275/2023** de la Intendencia Municipal que transcripta en la parte resolutiva, en su primer Artículo, dice:

Art.1°: Adjudicar a la firma **CENTU MAQ**., con RUC: **3438811-7** representada por la Srta. **KATHYA IRIGOYEN CENTURION**, para la **REFACCIÓN DE 1 AULA COLEGIO PADRES UNIDOS DE LA COMPAÑÍA DE CAÑETE KUE DE LA CUIDAD DE CARAPEGUA**, por un monto Gs. **114.936.801**.- (Guaraníes ciento catorce millones novecientos treinta y seis mil ochocientos uno), conforme a los precios unitarios y especificaciones técnicas de los bienes solicitados.-

Así mismo, recordamos que para la suscripción del contrato deberá presentar las siguientes documentaciones, dentro del plazo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas":

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUÁ
Capital del Poyvi
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
CPN. Walder A. Avalos
Encargado de UOC

Centumaq
RUC: 3438811-7
Kathya Irigoyen